

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TELECOMUNICACIONES Y SERVICIO SACOTO DISSACTEL CIA LTDA"

En la ciudad de Cuenca, a los 14 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 08h30, se constituyen todos los socios de la compañía en junta, así la Presidenta procede a constatar el quorum de ley, la gerente de la compañía en su función estatutaria de secretaria de la junta lo certifica y se da inicio a la misma:

Constatación del quorum

Se constata la existencia del quorum legal el mismo que esta conformado por:

ROCIO VERONICA SACOTO ANDRADE	400 participaciones
ROCIO PRISCILA ANDRADE ANDRADE	400 participaciones

Los concurrentes conforman 800 participaciones de las 800 existentes, representando el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente por el año 2018
2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018
3. Análisis y destino de resultados

Con todos los socios unánimemente de acuerdo con el orden del día a tratarse, se da inicio a la Junta Universal.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente por el año 2018

Toma la palabra la señora ROCIO VERONICA SACOTO ANDRADE Gerente de la compañía, quien da lectura del informe realizado, refiriéndose a todos los puntos que se encuentran bajo su competencia, el mismo que no es cuestionado ni objetado por la asamblea y se entrega al secretario a fin de que se arme y se incluya en el respectivo expediente.

2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018

La gerente de la compañía presenta el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la empresa, para lo cual solicita que el secretario de lectura, hecho lo cual son aprobados unánimemente por los socios.

3. Análisis y destino de resultados

Habiéndose puesto en conocimiento de los presentes el balance general de la compañía y los estados de pérdidas y ganancias, se resuelve continuar con el proceso de liquidación de la empresa.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 9:30 se reinstala la sesión y se da lectura el acta que es aprobada por unanimidad y firmar todos los socios.

Rocío Verónica Sacoto Andrade

GERENTE – SECRETARIA

Socio

Rocío Priscila Andrade Andrade

PRESIDENTA

Socio